

A la atención: Sra. Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública

Calle Micer Mascó 31-33, 46010 Valencia

Asunto: Anuncio hospital de campaña en el Centro Penitenciario de Picassent

Alberto Téllez Martínez en calidad de representante en Valencia y miembro de la Ejecutiva Nacional de **Acaip-Ugt** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente **EXPONE:**

Primero.- El pasado 14 de abril, en el transcurso de una rueda de prensa, se realizó el anuncio por parte del Sr. Jefe del Estado Mayor de la Defensa de la posible instalación de un hospital de campaña en/junto al Centro Penitenciario de Picassent.

Ese mismo día visitaron el Centro Penitenciario de Valencia personal militar y de esa Consellería de Sanidad.

Segundo.- El día 15 de abril desde este Sindicato se remitieron escritos al Ministerio de Defensa, al Ministerio del Interior y a la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, en los que se exponía lo siguiente:

*“Este anuncio ha causado gran **intranquilidad** entre los trabajadores de Instituciones Penitenciarias del centro, sus familias y entre la población reclusa, así como también en el ámbito local. Se ha disparado la **rumorología**, y la **demanda de información** sobre el porqué de dicha instalación, y si los datos facilitados sobre el alcance de los contagios en dicho centro penitenciario son ciertos, o **se puede estar ocultando la realidad.**”*

Además, se solicitaba información sobre diversos aspectos relacionados con esa posible instalación, entre otros:

- Ubicación física para la instalación del hospital, dentro del centro penitenciario o en el exterior del mismo
- Si iría destinado a población interna, población general, o ambas
- Tiempo necesario para su instalación
- Personal que se encargará de gestionar el mismo y de prestar la atención sanitaria

Tercero.- Hasta la fecha sólo hemos recibido respuesta por parte de la Secretaría General de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, que en correo electrónico el pasado día 17 de abril contestó lo siguiente:

“En contestación a su escrito de fecha 15-04-2020 que ha tenido entrada en esta Secretaría General, le informo lo siguiente:

- *La instalación de un hospital de campaña es competencia de la Generalitat Valenciana, que es a quien deben Uds. dirigir sus escritos a este respecto.*

- *Esta Delegación del Gobierno desconoce cualquier dato sobre la instalación o no de un hospital de campaña, dimensiones del mismo, etc..”*

Por todo ello, desde este Sindicato se **SOLICITA:**

1/ Se facilite la información reflejada en el cuerpo de este escrito en relación a la posible instalación de un Hospital de campaña en/junto al Centro Penitenciario de Picassent.

Todo ello en Picassent, a 19 de abril de 2020.



Acaip
SECCIÓN SINDICAL VALENCIA

Fdo. Alberto Téllez Martínez
Representante de Acaip-Ugt en Valencia

sus escritos a este respecto.

- Esta Delegación del Gobierno desconoce cualquier dato sobre la instalación o no de un hospital de campaña, dimensiones del mismo, etc..”

Solicita: Por todo ello, desde este Sindicato se SOLICITA:

1/ Se facilite la información reflejada en el cuerpo de este escrito en relación a la posible instalación de un Hospital de campaña en/junto al Centro Penitenciario de Picassent.

Documentos anexados:

Escrito hospital campaña Picassent - Escrito anuncio hospital campaña Picassent.Generalitat.pdf (Huella digital: 6fb18d64050de31ba43748855520be6b618e720d)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

El Código de Verificación Electrónico incluido en el presente justificante permite la comprobación de la integridad del registro y la documentación presentada.